



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Documentación

Grado en Comunicación

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2024-2025

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

| | |
|-----------------------|---------------------------------|
| Centro | Universidad del Atlántico Medio |
| Titulación | Comunicación |
| Asignatura | Documentación |
| Materia | Investigación |
| Carácter | Formación Obligatoria |
| Curso | 2º |
| Semestre | 2 |
| Créditos ECTS | 6 |
| Lengua de impartición | Castellano |
| Curso académico | 2024-2025 |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|---------------------------|--|
| Responsable de Asignatura | Juan Manuel Chávez Rodríguez |
| Correo Electrónico | juanmanuel.chavez@pdi.atlanticomedio.es |
| Tutorías | De lunes a viernes bajo cita previa |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Comprender la narrativa cinematográfica atendiendo a los parámetros básicos del análisis y los modelos teóricos existentes.

CG4

Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto a audiencias expertas como no expertas en el ámbito de la comunicación.

CG6

Saber innovar en los métodos de autoaprendizaje y autoevaluación, siguiendo criterios de calidad.

Competencias transversales:

No existen datos.

Competencias específicas:

CE10

Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Capacidad para crear, desarrollar, ejecutar y exponer críticamente un evento.
- Capacidad para investigar con la metodología de las ciencias sociales aplicadas a la organización de eventos.
- Capacidad de utilizar con destreza la lengua española tanto de forma escrita como oral.
- Capacidad para manejar las bases de datos y recursos de localización de información con sentido crítico.
- Capacidad para argumentar de forma solvente la tesis mantenida.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- La fiabilidad de los datos. Periodismo de precisión. Tratamiento de estadísticas, explicación de las fuentes.
- Documentación bibliográfica: Fuentes documentales bibliográficas, bases de datos de bibliotecas. Libros, revistas científicas, tesis y repositorios, recursos electrónicos.
- Tratamiento de textos: Gestión de la información textual en los medios de comunicación. Análisis, archivo y recuperación de documentos. Literatura gris.
- Hemerografía: Recursos hemerográficos.
- Bases de datos: Gestión de tablas, consultas, formularios e informes de bases de datos.
- Internet: Búsqueda y recuperación de información en bases de datos en Internet.
- Datos numéricos: Gestión de los datos numéricos en bases de datos. INE y fuentes documentales.
- Recuperación, importación y exportación de contenidos. Gráficos
- Fotografía: Recursos fotográficos. Búsqueda, tratamiento de imágenes, documentación y derechos de autor.
- Cartografía: Recursos cartográficos aplicados a la información. Cartotecas en papel y digitales.
- Tratamiento de mapas y de formatos específicos cartográficos. Creación de mapas.
- Sistemas de Información Geográfica.
- Publicidad: Recursos visuales publicitarios. Bases de datos, repositorios.
- Documentos sonoros: Archivos sonoros. Música, palabra, documentación de radio. Grabaciones y recursos externos a las emisoras de radio. Gestión de los archivos y conocimientos básicos de sonido.
- Televisión: Fondos documentales televisivos. Formatos, recursos, tratamiento de imágenes. El archivo audiovisual.
- Cine: Documentos cinematográficos. Filmotecas. Tratamiento de imágenes.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Unidad 1.

INTRODUCCIÓN A LA DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA

- 1.1. La comunicación, el periodismo de precisión y la sociedad de la desinformación
- 1.2. Definición, características y funciones de la documentación informativa
- 1.3. La cadena documental en un centro de documentación: la recuperación de información y las fuentes de información
- 1.4. La cadena documental en un centro de documentación: la catalogación (análisis formal y de contenido: resumen e indización)
- 1.5. Introducción a los centros de documentación en los medios de comunicación
- 1.6. Introducción a las bases de datos: gestión de tablas, formularios e informes

Unidad 2.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- 2.1. Fuentes bibliográficas
- 2.2. Fuentes archivísticas
- 2.3. Fuentes periodísticas
- 2.4. Fuentes institucionales y normativas
- 2.5. Fuentes estadísticas
- 2.6. Fuentes geográficas
- 2.7. Fuentes fotográficas
- 2.8. Fuentes sonoras / musicales
- 2.9. Fuentes de imagen en movimiento

Unidad 3.

LA DOCUMENTACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL CINE Y LA PUBLICIDAD

- 3.1. La documentación en prensa
- 3.2. La documentación en radio
- 3.3. La documentación en televisión
- 3.4. La documentación en el cine: la figura del film researcher
- 3.5. La documentación en publicidad

Unidad 4.

LEGISLACIÓN EN LA INFORMACIÓN

- 4.1. La propiedad intelectual
- 4.2. El derecho al honor, la intimidad y la propia imagen
- 4.3. El acceso a la información.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

INTRODUCCIÓN A LA DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA

Semanas 1-3.

Unidad 2.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Semanas 4-8.

Unidad 3.

LA DOCUMENTACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EL CINE Y LA PUBLICIDAD

Semanas 9-13.

Unidad 4.

LEGISLACIÓN EN LA INFORMACIÓN

Semanas 14-16.

ACTIVIDADES

- Se recibirá la visita de la productora de un film hecho en Canarias, con la finalidad de ver la película y conversar sobre el proceso de documentación.
- Salida a un Centro Cultural en Gran Canaria para una actividad sobre documentación (fecha por delimitar, de acuerdo con el calendario de la institución).

METODOLOGÍA

Método expositivo. Lección magistral

Estudio individual

Resolución de problemas

Metodología por proyectos

Tutoría presencial (individual y/o grupal)

Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA | HORAS |
|------------------------------|-------|
| Clases expositivas | 30 |
| Seminarios | 4 |
| Visitas a centros de interés | 2 |
| Sesiones de trabajo práctico | 6 |
| Proyectos y trabajos | 6 |
| Tutoría y seguimiento | 6 |
| Evaluación | 6 |

| | |
|-----------------------------|----|
| Trabajo autónomo del alumno | 90 |
|-----------------------------|----|

Las actividades formativas tienen un porcentaje de presencialidad del 100% a excepción del Trabajo Autónomo del Alumno.

Entre la segunda quincena de febrero y la primera de marzo, en viernes, se hará una visita a un centro cultural de Canarias para evaluar los desafíos de la documentación.

Asimismo, a la largo del semestre se tendrá la oportunidad de ver una película documental y conversar con su realizador para comprender el proceso de recogida de información, de archivo y documentación para llevar a cabo su creación audiovisual.

En cuanto a proyectos y trabajos del grupo de estudiantes, en la tercera semana de clases será presentado el proyecto de TFA; mientras que el TFA se presentará en la semana 17; finalmente, a mitad del semestre se llevará a cabo un proyecto sobre los desafíos interdisciplinarios del trabajo de documentación en el ámbito universitario.

EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|---|-------------------------------|
| Asistencia y participación activa | 10% |
| Realización de trabajos y prácticas | 25% |
| Pruebas de evaluación teórico-prácticas | 65% |

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Se aplicará el sistema de evaluación continua, en que se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante.

Convocatoria ordinaria. El sistema de evaluación ordinario comprenderá:

1. Prueba de evaluación teórico-práctica, que supondrá el 65 % de la nota final de la asignatura. Constará de dos partes: i. Preguntas de tipo test con cuatro respuestas alternativas (50 % de la nota total de la prueba); ii. Preguntas de desarrollo, con casos para analizar (50 % de la nota final de la prueba).
2. Realización de trabajos prácticos, que supondrán el 25 % de la nota final de la asignatura. A lo largo de las semanas de clase, el alumnado deberá realizar dos proyectos y un TFA: i. Proyecto de TFA sobre un tema de la asignatura, previamente coordinado con el docente (5 % de la nota total de la evaluación práctica); ii. Trabajo individual monográfico, que incluirá una exposición oral utilizando métodos audiovisuales, sobre un tema que debe encajar con el marco temático de la asignatura. Este es el TFA, que se sostiene en el proyecto antes defendido (15% de la nota total de la evaluación práctica). iii. Un proyecto de documentación de índole creativa, en formato audiovisual y con presentación oral (10 % de la nota final de la evaluación práctica).
3. Asistencia y participación activa, que supone el 10 % de la nota final de la asignatura.

Es obligatoria la asistencia al 80 % de las horas lectivas de la asignatura. Asimismo, todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la universidad.

Convocatoria extraordinaria y siguientes

Si se ha suspendido alguna de las partes de la asignatura (participación y asistencia, evaluación o pruebas) se podrá volver a presentar en la convocatoria extraordinaria, manteniendo la nota de la parte superada en convocatoria ordinaria.

La prueba teórica-práctica mantendrá la estructura de la prueba en convocatoria ordinaria, si bien la evaluación será distinta por sus preguntas y opciones (65 % de la nota total). Los proyectos y TFA versarán sobre un tema distinto al trabajado previamente. Deberá consensuarse con el docente e incluir una exposición oral utilizando métodos audiovisuales. (25 % de la nota total). Todos los trabajos entregados por el alumno durante el curso académico deben respetar el formato para la presentación de trabajos vigente en la universidad.

Criterios de Calificación

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el alumno haya asistido, como mínimo, **al 80% de las clases.**

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 80%, el alumno no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10. Para obtener la nota media final se deben haber superado cada uno de los apartados de la evaluación con una nota mínima igual o superior a 5 puntos.

Si el alumno no supera el trabajo final de la asignatura en convocatoria ordinaria deberá realizar otro trabajo completamente nuevo para la convocatoria extraordinaria. No podrá ser una modificación o mejora del trabajo no superado. Este trabajo será designado por el docente. Si el alumno no tiene en cuenta lo indicado con anterioridad en este párrafo el trabajo presentado se considerará no apto, no superándose la asignatura.

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el *software* del Turnitin para detectar plagio. El porcentaje de coincidencia debe ser inferior al 20%.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- BARBERÁN MOLINA, P. (2018). *Manuel práctico de propiedad intelectual*. Madrid: Tecnos.
- GARCÍA RUIPÉREZ, M. (2021). *La descripción documental en España y sus instrumentos: de los inventarios medievales a los metadatos del documento electrónico*. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-la Mancha
- KAKUTANI, M. (2019). *La muerte de la verdad*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- LÓPEZ-CARREÑO, R. (2017) *Fuentes de información: guía básica y nueva clasificación*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya

Complementaria

- BELTRÁN ORENES, B. (2015). La documentación informativa y la recuperación de la información escrita. Nuevas competencias para el ciberespacio. *Index.comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, 5(3), 29-57.
- JUNCÀ CAMPDEPADRÓS, M. y MARTÍNEZ FERRERA, D. (2009). *Fundamentos de lenguajes documentales*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- GALDÓN LÓPEZ, G. (Coord.). (2002). *Teoría y práctica de la documentación informativa*. Barcelona: Ariel.
- GALLEGO LORENZO, J. y JUNCÀ CAMPDEPADRÓS, M. (2009) *Fuentes de Información*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- LÓPEZ YEPES, J. (Coord.). (2006). *Manual de Ciencias de la Documentación*. Madrid: Pirámide.
- MARCOS RECIO, J. C. (2015). Análisis de la nueva perspectiva de la documentación periodística en los medios de comunicación españoles. *Revista general de información y documentación*, 25(2), 389-423.